

ACTA N° 42

En Montevideo, a los seis días del mes de junio del año dos mil trece, siendo la hora catorce y cuarenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Dr. Agustín Cheppi, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Javier Bellini y Sr. Basilio Expósito.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

El Sr. Gómez manifiesta que, en referencia a su pedido para convocar a la Mesa de las Confederaciones, dice que el acta no ilustra detalladamente el debate.

El Sr. Gabito dice que quiere dejar claro que no se opuso a la convocatoria. Lo que si aclaró es que el debate sobre la forma de disputa de la Copa de Clubes no es un tema específico que deba abordar la Mesa de las Confederaciones.

El Cr. Segura recuerda que las actas son contextuales (no taquigráficas).

El Sr. García dice que el acta no detalla el debate pero que el concepto está recogido.

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 41 del 28.05.2013.

10ª COPA NACIONAL DE CLUBES

Se lee nota del Club Oriental de Paso de los Toros, solicitando la habilitación del estadio Erico Vaz, en función a que se realizaron obras y que se subsanaron las observaciones que habían realizado.

El Sr. García explica cual fue el proceso. Manifiesta que, en función de que es nacido en Paso de los Toros, la gente lo estuvo llamando a él.

Dice que intentó pasar el tema a integrantes de la Comisión de Canchas pero que no contestaron sus llamadas. Dice que el Alcalde se comprometió con el tema.

Dice que la resolución de la semana anterior significó que se realizara una inversión en la cancha. Dice que, en definitiva, es una mejora para la comunidad.

Se resuelve que sea visitada la cancha, dándose instrucciones a la Gerencia si la misma es habilitada.

El Sr. Gabito dice que hace una semana atrás se dijo que no se iba a inspeccionar, tal como había sido pedido, porque no estaba, bajo ningún concepto, habilitada.

Dice que, sin entrar en la discusión si merece ser habilitada o no, el Ejecutivo debe mejorar sus procedimientos.

Dice que no tiene sentido que, de un día para otro, se esté cambiando el escenario. Entiende los esfuerzos y que es una mejora, pero entiende que se debe ser más prolijo.

El Sr. Bares dice que, en función de que hay un tercero involucrado, mantuvo conversaciones con la gente de Porongos para saber cual era su posición. Dice que tienen muy buena disposición para que se busque una solución. Recalcaron que son Instituciones que nunca tuvieron problemas entre sí.

El Sr. García dice que hay que tener en cuenta que: 1) se favorece a los Clubes, porque ir a jugar a San Gregorio significa que cada uno va a viajar 250 kilómetros más; 2) Hay una mejora en la cancha. Dice que siempre se debe alentar a las inversiones en infraestructura; y 3) No existe, en este momento, otro escenario en la localidad.

El Sr. Gabito aclara que entiende y comparte lo expuesto. Lo único que hay que establecer que la organización debe ser mejorada.

El Sr. Gómez dice que, como integrante de la Comisión de Canchas, entiende las razones expuestas por el Sr. García, pero que no hay coherencia en la habilitación de canchas. Se pregunta cómo se pudo jugar antes. Dice que recibió una llamada del Club El General de Colonia que le reprochaba que no le hubiese habilitado la cancha, comparándose con la cancha de Paso de los Toros.

Dice que no se tiene el mismo criterio.

Dice no estar de acuerdo con que se habilite la cancha.

El Sr. Expósito manifiesta cual es su parecer sobre la habilitación de canchas. Dice que se debe tener en cuenta, especialmente, que los Clubes deben jugar en su ámbito; sobre todo en la primera fase.

El Sr. García dice que las situaciones son distintas entre lo planteado. El Club El General tiene, en un entorno de pocas cuerdas, otras tres canchas habilitadas mientras que en Paso de los Toros no hay.

El Sr. Gómez dice que respeta la opinión del Sr. Expósito pero que la suya es discrepante.

El Sr. Bares recuerda que, en la cancha cuestionada, se habían jugado otros dos partidos sin que existiera ningún inconveniente.

Se estará a la espera de la inspección.

Se lee una nota del Club Nacional de Nueva Helvecia que solicita la suspensión de la fecha (total o parcial) en virtud de que aún no se pronunció el Tribunal de Alzada.

El Sr. Márquez manifiesta que, de acuerdo a lo averiguado, el fallo estará llegando a OFI en próximas horas ya que fue despachado, vía Correo.

Se resuelve que, cuando llegue el fallo, el Gerente se comunique con los integrantes de la Mesa (Presidente y Secretario), para que, de ser necesario, se disponga la suspensión de algún partido.

El Sr. Bares dice que, en función de que está involucrado en el tema un Club de San José, se requiera al Pro Secretario Dr. Bermúdez en su lugar.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

SEGUNDA FASE - SEPTIMA FECHA

LLAVE 2.01

SALTO URUGUAY (SALTO) - SAN EUGENIO (ARTIGAS): Sábado 8 Junio Hora 15:30; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto; Arbitros de Paysandú: Justo Rivero (Central), Charles Barreto y Miguel A. Mattiauda (Asistentes). Veedor Sr. Luis Arreseigor.

LLAVE 2.02

WANDERERS (ARTIGAS) - FERRO CARRIL (SALTO): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Estadio "Matías González" de Artigas; Arbitros de Rivera: Juan Madera (Central), Julio Rivero y Ciro Camargo (Asistentes). Veedor Mtro. Jorge Abreu.

LLAVE 2.03

BARRACAS (DOLORES) - TULIPAN (FRAY BENTOS): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Parque "Eduardo Piazzese" de Dolores; Árbitros de Florida Capital: Carlos Otaiza (Central), Alvaro Alanis y Horacio García (Asistentes). Veedor Sr. Juan Feller.

LLAVE 2.04

SUD AMERICA (MERCEDES) - SANTA CATALINA (SANTA CATALINA): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Parque "Bristol" de Mercedes; Arbitros de San José Interior: Jesús Castro (Central), Luis Maciel y Luis Medina (Asistentes). Veedor Sr. Walter Toneguzzo.

LLAVE 2.05

UNIVERSAL (SAN JOSE) - EL GENERAL (COLONIA): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Parque "Pedro Chanquet" de San José; Árbitros de Florida Interior: Néstor Izquierdo (Central), Charles Carrera y George Fernández (Asistentes). Veedor Sr. Alvaro Ciganda.

LLAVE 2.06

POLANCOS (NUEVA PALMIRA) - RIO NEGRO (SAN JOSE): Sábado 8 Junio Hora 20:30; Estadio "Evelio Isnardi" de Nueva Palmira; Arbitros de Salto: José De los Santos (Central), Aníbal González y Víctor Rodríguez (Asistentes). Veedor Sr. Julián Daruich.

LLAVE 2.07

ORIENTAL (PASO DE LOS TOROS) - PORONGOS (TRINIDAD): Sábado 8 Junio Hora 15:00; Estadio "16 de Noviembre" de San Gregorio de Polanco; Arbitros de Canelones Interior: Martín Martínez (Central), Federico Pérez y Pablo López (Asistentes). Veedor Sr. Miguel Sosa.

LLAVE 2.08

SANTA BARBARA (TRINIDAD) - SANTA BERNARDINA (DURAZNO): Domingo 9 Junio Hora 15:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de San José Capital: Walter Espinelli (Central), Alejandro Manrique y Javier Rodríguez (Asistentes). Veedor Sr. Daniel López.

LLAVE 2.09

VALDENSE (VALDENSE) - INDEPENDIENTE (TRINIDAD): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Estadio del Club Valdense de Valdense; Arbitros de Canelones Capital: William Palacios (Central), Raúl Bonilla y Richard Suárez (Asistentes). Veedor Sr. Heber Dorta.

LLAVE 2.10

RIVER PLATE (FLORIDA) - CENTRAL (SAN JOSE): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Maldonado Interior: Fernando Pígola (Central), Walter Hernández y José Vizcaíno (Asistentes). Veedor Sr. Gustavo Bello.

LLAVE 2.11

IDEAL (SANTA ROSA) - DARLING (CANELONES): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Parque "Isidoro Cot" de Santa Rosa; Arbitros de Maldonado Capital: José Bonilla (Central), Edison Padilla y Ruben Burroso (Asistentes). Veedor Sr. Antonio Fuentes.

LLAVE 2.12

JUANICO (JUANICO) - PIRIAPOLIS (PIRIAPOLIS): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Arbitros de Tacuarembó Capital: Néstor Cohelo (Central), Wilson Sanguinetti y Oscar Camargo (Asistentes). Veedor Sr. José Luis Segredo.

LLAVE 2.13

NACIONAL (MINAS) - MELO WANDERERS (MELO): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Estadio del Club Nacional de Minas; Arbitros de Colonia Capital: Marcelo Larrama (Central), Rafael Clavijo y Belén Clavijo (Asistentes).
Veedor Sr. Waldemar García.

LLAVE 2.14

INDEPENDIENTE (BATLLE Y ORDOÑEZ) - GUARANI SARANDI (MINAS): Sábado 8 Junio Hora 15:00; Parque "Francisco Alzaga" de Batlle y Ordóñez; Arbitros de Durazno Capital: Ruben Garro (Central), Lincoln Milans y Sonia Chappe (Asistentes). Veedor Sr. Alberto Vigo.

LLAVE 2.15

SAN JACINTO (SAN JACINTO) - DEFENSOR (MALDONADO): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Estadio "Mario Vecino" de San Jacinto; Arbitros de Treinta y Tres Capital e Interior: Luis Alvarez (Central), Angel Taño y Richard Ledesma (Asistentes). Veedor Sr. Eduardo Pacheco.

LLAVE 2.16

ITUZAINGO (MALDONADO) - SAN CARLOS (SAN CARLOS): Domingo 9 Junio Hora 15:30; Parque "San Rafael" de Punta del Este; Arbitros de Flores: Fernando Di Maggio (Central), Elio Gómez y José Avila (Asistentes).
Veedor Sr. Miguel Abella.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 110: Liga Lascanense comunica autoridades. Se registra.

" 111: Club San Eugenio denuncia actitudes discriminatorias del delegado de Wanderers Sr. Alfredo Araújo. Pasa al Tribunal Arbitral.

" 112: Liga Salteña comunica sanción de jugador. Se registra.

" 113: Liga Pando da aval a Clubes para jugar Copa Femenina. Téngase presente.

" 114: Tribunal de Penas Liga Pando comunica sanción Sr. José Camprecios. Téngase presente.

El Dr. Bermúdez informa sobre la situación generada por este tema en la reunión que se mantuvo con la Liga de Pando y los Clubes Atlántida Jrs. y Atlanta Jrs.

Se informa que llegó, a último momento, una nota firmada por el Presidente del Club Atlanta Jrs. retirando al Club del Campeonato Femenino.

Se discute la situación.

El Sr. García dice que, en vista que se trata de una presión inadmisibles de la Liga de Pando, con la que se había acordado que iban a jugar todos los inscriptos, la decisión debe ser o que juegan todos o que no juegue ninguno.

El Sr. Vigneaux pide para realizar gestiones.

Vuelto a sala, dice que la Liga de Pando está haciendo gestiones para que se retire la nota. De no efectivizarse plantea que el equipo juegue como Selección de Pando.

Se estará a la espera.

" 115: Confederación del Litoral invita Congreso el 8/junio en Bella Unión. Téngase presente. Concurrirán Sr. Gómez, Mtro. Mernies y Dr. Cheppi.

" 116: Liga Rivera solicita presencia Dra. Andrea Valiente. Concurrirá el próximo viernes.

" 117: Liga Paysandú solicita asesoramiento sobre posibilidad de conformar un Tribunal de Ética. Pase a Comisión de Reglamentos.

" 118: Liga Paysandú comunica autoridades. Se registra.

" 119: Liga Maldonado comunica que da aval para actividad con entrenador Sr. Sarratiá. Pase a Consejo Técnico Entrenadores.

" 120: Liga Bella Unión refiere a descuentos realizados en aportes a Torneo. Pase a Tesorería.

" 121: Club Oriental de P. Toros solicita habilitación cancha Club Colón. A consideración.

" 122: Liga Pando refiere a sanción del Sr. José Camprecios. Téngase presente.

COMISIONES

FINANZAS

El Sr. García informa de las últimas gestiones.

El Sr. Bares dice que le preocupa que, en algunas Confederaciones, estén diciendo que el Sr. García dio un informe sobre el tema en el seno de la Confederación del Sur. Dice que esto no es verdad. Solamente se habló de la fecha de fijación de las reuniones en que se va a hablar el tema. Referido a todas las Confederaciones, también la del Sur.

Manifiesta que el Sr. García fue muy respetuoso con todos en cuanto a dar información. Cuando le preguntaron contestó que no había nada aprobado.

El Sr. Larrosa dice que un delegado en la Confederación del Este dijo que la Confederación del Sur manejaba datos del tema. Dice que los consejeros se manejaron en el mismo tenor que el Sr. García. Se fijó para el 18 la reunión en Minas.

VARIOS

- a) Audiencia Ministro Bonomi - Se establece cual será la delegación que acompañará al Presidente Sr. Márquez en la audiencia que se llevará a cabo el próximo martes.
- b) Aniversario - El Dr. Bermúdez manifiesta que, en la fecha, está cumpliendo 97 años la Liga de Fútbol "Ciudad de Durazno". Por ese motivo envía un saludo a todos los deportistas de esa localidad.
El resto del Ejecutivo adhiere al mismo.

PRÓXIMA SESIÓN: martes 11 de junio a la hora 14:30

Luego de la sesión del Ejecutivo está prevista una reunión de trabajo con los delegados de los Clubes que participarán en el 11° Campeonato de Fútbol Femenino del Interior.

En horas de la noche está previsto un lanzamiento en el salón Universo del Club de la Fuerza Aérea.

Se levanta la sesión a la hora 17.